

Contra esta resolución de aprobación definitiva de la lista de admitidos y excluidos, y designación del Tribunal, que agota la vía administrativa, se podrá interponer por los interesados recurso de reposición en el plazo de un mes ante la Alcaldía, previo al contencioso-administrativo en el plazo de dos meses ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo que corresponde de los de Santander a partir del día siguiente al de publicación de su anuncio en el BOC (artículo 46 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, Reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa), sin perjuicio de que los interesados puedan ejercitar cualquier otro recurso que estimen pertinente.

Las siguientes publicaciones relativas al desarrollo de esta convocatoria, según lo previsto en la Base Novena de la misma, se realizarán en el tablón de anuncios del Ayuntamiento de Liérganes.»

Lo que se hace público, de conformidad con lo dispuesto en las bases de la convocatoria del proceso de selección de la plaza de conserje, en régimen de personal laboral fijo.

Liérganes, 6 de febrero de 2004.—El alcalde, Ángel Bordas García.

04/1584

#### AYUNTAMIENTO DE SANTANDER

*Información pública de la fecha de comienzo del primer ejercicio de las pruebas selectivas para la provisión mediante concurso-oposición, de once plazas de Administrativo de Administración General.*

Fecha de comienzo de ejercicios.

Se pone en conocimiento de los aspirantes admitidos en el concurso-oposición convocado para cubrir en propiedad 11 plazas de Administrativo, que el primer ejercicio tendrá lugar el día 22 de marzo a las 17 horas en la Facultad de Medicina, situada en la avenida Cardenal Herrera Oria, s/n (aulas 1, 2 y 3).

Los aspirantes deberán acudir con el DNI y bolígrafo azul.

Santander, 11 de febrero de 2004.—El concejal delegado, Eduardo Rubalcaba Pérez.

04/1668

#### AYUNTAMIENTO DE SANTANDER

*Resolución de nombramiento de asesor del Tribunal Calificador del concurso-oposición para cubrir, en propiedad, once plazas de Administrativo de Administración General.*

Resolución de la Junta de Gobierno Local de 6 de febrero de 2004.

Nombrar a don Roberto Bustillo Bolado asesor del Tribunal Calificador del concurso-oposición convocado para cubrir en propiedad 11 plazas de Administrativo de Administración General, de acuerdo con la decisión adoptada en reunión de 2 de febrero de 2004, a efectos de colaborar con el Tribunal en la fase de oposición.

Santander, 11 de febrero de 2004.—El concejal delegado, Eduardo Rubalcaba Pérez.

04/1688

#### MANCOMUNIDAD DE SERVICIOS SOCIALES DE AMPUERO, LIMPIAS, LIENDO, GURIEZO Y COLINDRES

*Relación definitiva de admitidos y excluidos a las pruebas selectivas para cubrir, mediante concurso-oposición, una plaza de Educador/a Social, personal laboral temporal; designación del Tribunal Calificador, y fecha de comienzo del primer ejercicio.*

De conformidad con lo dispuesto en las bases del concurso-oposición convocado por la Mancomunidad de Servicios Sociales de Ampuero, Limpias, Liendo, Guriezo

y Colindres, para cubrir una plaza de Educador/a Social, de la plantilla del personal laboral temporal, se eleva a definitiva la relación provisional de admitidos a las pruebas selectivas, excluyéndose del proceso selectivo a doña Marta Gutiérrez Cibrián, con DNI número 72.034.088 -C, por renuncia expresa de la aspirante, que fue publicada en el BOC número 178, de fecha 17 de septiembre de 2003.

El Tribunal Calificador estará constituido por las siguientes personas:

– Presidente: Don José Ángel Hierro Rebollar.

– Suplente: Doña Ana María Carballo Viñas.

– Vocales.

– Representantes de la Mancomunidad de Servicios Sociales:

– Doña Nieves Abascal Gómez

– Don Pedro Salvarrey Quintana.

– Doña Noemí Novales Bengoechea.

– Don Adolfo Izaguirre Ruiz

– Suplente: Don Agustín Expósito Pérez.

– Representante de la Dirección General de Servicios Sociales:

– Doña Pilar Orcajo Sánchez.

– Suplente: Doña Nieves del Solar Riverol.

– Representantes de los Educadores Sociales de las UBAS de Cantabria.

– Doña Desiré Rueda Maza.

– Doña Ana Martínez San Emeterio.

– Representantes del colectivo de Educadores Sociales de Cantabria.

– Doña Marta Gutiérrez Cibrián.

– Doña Eva Cea Manrique.

– Trabajadora Social de la Mancomunidad de Servicios Sociales: Doña María Pilar Arce Fernández.

– Suplente: Doña Gema Díaz Blanco.

– Secretario: Don José Colás Jiménez.

– Suplente: Doña María Dolores Salcines Brígido.

Los aspirantes podrán formular recusación contra los componentes del Tribunal, cuando concurren las circunstancias previstas en el artículo 28 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, debiendo estos abstenerse por los mismos motivos.

De no existir reclamaciones ni recusación alguna de los miembros del Tribunal, se señala el día 1 de marzo de 2004, a las diez horas, en el edificio de la Casa de Cultura, sito en Alameda del Ayuntamiento, número 2, para la constitución del Tribunal y dar seguidamente comienzo a las pruebas selectivas del concurso-oposición, debiendo ir provistos los interesados del documento nacional de identidad.

Colindres, 7 de noviembre de 2003.—El presidente de la Mancomunidad de Servicios Sociales, José Ángel Hierro Rebollar.

04/1644

## 3. CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA

### CONSEJERÍA DE PRESIDENCIA, ORDENACIÓN DEL TERRITORIO Y URBANISMO

#### Servicio de Contratación y Compras

*Anuncio de subasta, procedimiento abierto, para «urbanización de la calle Mayor de Tresviso», «mejora y pavimentación de la carretera municipal de san Bartolomé a Sangas, término municipal de Soba» y «pavimentación de la carretera municipal de acceso a San Bartolomé, término municipal de Soba».*

1.- Objeto: 4.1.2/04 «Urbanización de la calle Mayor de Tresviso».

Presupuesto base de licitación: 232.464,75 euros.

Plazo de ejecución: 4 meses.

Requisitos específicos del contratista: Clasificación de contratistas: Grupo G, Subgrupo 6 Categoría d.

2.- Objeto: 4.1.7/04 «Mejora y pavimentación de la carretera municipal de san Bartolomé a Sangas (término municipal de Soba)».

Presupuesto base de licitación: 83.830,35 euros.

Plazo de ejecución: 4 meses.

Requisitos específicos del contratista: Solvencia económica, financiera y técnica indicada en el apartado «I» del pliego de cláusulas administrativas particulares.

3.- Objeto: 4.1.8/04 «Pavimentación de la carretera municipal de acceso a San Bartolomé (término municipal de Soba)».

Presupuesto base de licitación: 73.706,90 euros.

Plazo de ejecución: 4 meses.

Requisitos específicos del contratista: Solvencia económica, financiera y técnica indicada en el apartado "I" del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Garantías Provisional: Dispensada.

Presentación de ofertas: En el Servicio de Contratación y Compras de la Consejería de Presidencia del Gobierno de Cantabria, calle Casimiro Sainz número 4, 39004-Santander (Teléfono: 942 207 119/27, Fax: 942 207 162 y <http://www.cantabria.es>), hasta las 13 horas del vigésimo sexto día natural siguiente a la publicación de este anuncio en el BOC; en caso de coincidir en sábado o festivo se aplazará hasta la misma hora del día siguiente hábil. En esta dependencia se encuentran de manifiesto el proyecto, el pliego de condiciones y demás documentación del contrato a disposición de los licitadores.

Apertura de plicas: El procedimiento de licitación se desarrollará de conformidad con lo establecido en la cláusula 9 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, notificándose la apertura de las proposiciones a los licitadores presentados en el tablón de anuncios del Servicio de Contratación y Compras.

Modelo de proposición y documentación que deben de presentar los licitadores: La señalada en la cláusula número 8 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Santander, 6 de febrero de 2004.—El consejero de Presidencia, Ordenación del Territorio y Urbanismo, José Vicente Mediavilla Cabo.

04/1633

## CONSEJERÍA DE PRESIDENCIA, ORDENACIÓN DEL TERRITORIO Y URBANISMO

### Servicio de Contratación y Compras

*Anuncio de subasta, procedimiento abierto, para construcción de pistas de tenis, en Unquera, término municipal de Val de San Vicente.*

Objeto: 8.1.3/04 «Construcción de pistas de tenis en Unquera, Ayuntamiento de Val de San Vicente».

Presupuesto base de licitación: 95.300,00 euros.

Plazo de ejecución: 3 meses.

Requisitos específicos del contratista: Solvencia económica, financiera o técnica: Lo señalado en la cláusula I) del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Garantías Provisional: Dispensada.

Presentación de ofertas: En el Servicio de Contratación y Compras de la Consejería de Presidencia del Gobierno de Cantabria, calle Casimiro Sainz número 4, 39004-Santander (Teléfono: 942 207 120/21, Fax: 942 207 162 y <http://www.cantabria.es>), hasta las 13 horas del vigésimo sexto día natural siguiente a la publicación de este anuncio en el BOC, en caso de coincidir en sábado o festivo se aplazará hasta la misma hora del día siguiente hábil. En esta dependencia se encuentran de manifiesto el proyecto, el pliego de condiciones y demás documentación del contrato a disposición de los licitadores.

Apertura de plicas: El procedimiento de licitación se desarrollará de conformidad con lo establecido en la cláusula número 9 del Pliego de Cláusulas Administrativas

Particulares, notificándose la apertura de las proposiciones a los licitadores presentados en el tablón de anuncios del Servicio de Contratación y Compras.

Modelo de proposición y documentación que deben de presentar los licitadores: La señalada en la cláusula número 8 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Santander, 6 de febrero de 2004.—El consejero de Presidencia, Ordenación del Territorio y Urbanismo, José Vicente Mediavilla Cabo.

04/1634

## CONSEJERÍA DE PRESIDENCIA, ORDENACIÓN DEL TERRITORIO Y URBANISMO

### Servicio de Contratación y Compras

*Anuncio de subasta, procedimiento abierto, para construcción de pabellón polideportivo cubierto, en Rada, término municipal de Voto.*

Objeto: 8.1.4/04 «Construcción pabellón polideportivo cubierto en Rada, Ayuntamiento de Voto».

Presupuesto base de licitación: 660.228,81 euros.

Plazo de ejecución: 6 meses.

Requisitos específicos del contratista:

Clasificación del contratista: Grupo C, Subgrupo 2, Categoría e.

Garantías Provisional: Dispensada.

Presentación de ofertas: En el Servicio de Contratación y Compras de la Consejería de Presidencia del Gobierno de Cantabria, calle Casimiro Sainz número 4, 39004-Santander (Teléfono: 942 207 120/21, Fax: 942 207 162 y <http://www.cantabria.es>), hasta las 13 horas del vigésimo sexto día natural siguiente a la publicación de este anuncio en el BOC; en caso de coincidir en sábado o festivo se aplazará hasta la misma hora del día siguiente hábil. En esta dependencia se encuentran de manifiesto el proyecto, el pliego de condiciones y demás documentación del contrato a disposición de los licitadores.

Apertura de plicas: El procedimiento de licitación se desarrollará de conformidad con lo establecido en la cláusula número 9 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, notificándose la apertura de las proposiciones a los licitadores presentados en el tablón de anuncios del Servicio de Contratación y Compras.

Modelo de proposición y documentación que deben de presentar los licitadores: La señalada en la cláusula número 8 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Santander, 10 de febrero de 2004.—El consejero de Presidencia, Ordenación del Territorio y Urbanismo, José Vicente Mediavilla Cabo.

04/1635

## AYUNTAMIENTO DE AMPUERO

*Aprobación y exposición pública del pliego de condiciones económico-administrativas, y anuncio de subasta, procedimiento abierto, para la enajenación de once naves y dos parcelas industriales en el Polígono Industrial de Marrón.*

Aprobado por el Pleno de la Corporación, en sesión de 6 de marzo de 2003, el Pliego de Condiciones económico-administrativas que han de regir la subasta para la enajenación de once naves y dos parcelas industriales de propiedad municipal, sitas en el Polígono Industrial de Marrón (Ampuero), se expone al público dicho Pliego, por plazo de ocho días, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el BOC para que puedan presentarse reclamaciones.

Simultáneamente, de conformidad con lo dispuesto en el párrafo 2º del artículo 122 del RDL 781/86, de 18 de abril, se anuncia subasta, por procedimiento abierto, conforme al contenido que a continuación se expresa, si bien la licitación se aplazará, cuando resulte necesario, en el supuesto de que se formulen reclamaciones contra el Pliego de Condiciones.